



FICHA DE FISCALIZACIÓN

INTENDENCIA DE BENEFICIOS SOCIALES DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN

ID: 2025_MOD_FIS_028

(1) ▾

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOVIEMBRE 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

NOMBRE DE LA FISCALIZACIÓN

Fiscalización a la rendición del Gasto del Bono Extraordinario de Apoyo Familiar, Ley N° 21.195 del 2019. Circular N° 3496, en el IPS.

TIPO DE ENTIDAD

IPS

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

AÑO 2025

DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

Esta fiscalización busca verificar la adecuada rendición de gastos asociados al Bono Extraordinario de Apoyo Familiar, establecido en la Ley N° 21.195 y regulado por la Circular N° 3496. El objetivo es confirmar que los recursos asignados se utilizaron de acuerdo a la finalidad legal, que los pagos se efectuaron correctamente y que las rendiciones cumplen con los requisitos de completitud y trazabilidad.

METODOLOGÍA

La metodología consiste en revisar la documentación administrativa y contable remitida por el IPS en relación con las rendiciones del bono, verificando que los pagos se encuentren debidamente respaldados y que los registros contables reflejen fielmente la ejecución de los recursos. Se realiza un análisis de consistencia entre los beneficiarios identificados en las nóminas y los pagos efectivamente realizados, asegurando que no existan desviaciones respecto del marco normativo aplicable.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ID_FIS_MOD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO	PLAN DE REMEDIACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
2025_MOD_FIS_028	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Se identificaron 213 causantes y 461 beneficiarios que fallecieron antes de la fecha de emisión del documento de pago. Adicionalmente, se detectaron 166.347 casos de documentos de pago que se encuentran en las nóminas de emisión.	Entidad regulariza (resuelve)